

SESIÓN ORDINARIA N°80-2017

Acta de la Sesión Ordinaria número ochenta - dos mil diecisiete, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día martes 07 de noviembre del 2017, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y catorce minutos exactos.

REGIDORES PROPIETARIOS

Juan Luis León Barrantes-Presidente Municipal

Luis Ángel Trejos Solís-Vice-Presidente Municipal

Bernarda Agüero Alpizar

Miguel Ángel Alán Mora

María Gabriela Sagot González sust. a Ana Elizabeth Córdoba Arias

REGIDORES SUPLENTES:

Alejandro Arias Ramírez

SINDICOS PROPIETARIOS:

Álvaro Villegas Alpizar

Rocío Vargas Quesada

Lorena Barrantes Porras

SINDICOS SUPLENTES:

Adonay Jiménez Salas

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas -Secretaria del Concejo Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I

Comprobación del cuórum

ARTICULO II

Lectura y aprobación de Acta

ARTICULO III

Lectura de correspondencia y acuerdos

ARTICULO IV

Informe del Alcalde Municipal

ARTICULO V

Informe de Comisión

Sesión Ordinaria N°80-2017

07/11/2017

ARTICULO VI

Asuntos de Trámites Urgente

ARTICULO VII

Mociones

ARTICULO VIII

Asuntos Varios

ARTICULO IX

Cierre de Sesión

ARTICULO I – COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y catorce minutos exactas.

ARTICULO II- APROBACIÓN DE ACTAS

INCISO N°2:

Se procede a discutir el acta de la Sesión Ordinaria N°79-17 del día 24 de octubre del 2017.

No habiendo enmiendas y correcciones se aprueba el acta.

APROBADA

ARTICULO III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS

INCISO N°3:

Del Lcdo. Marco Vinicio Arroyo Flores –Secretario General de SETENA, se conoce Oficio SG-208-2017-SETENA donde remiten la Resolución N°1909-2017-SETENA, mediante la cual se acuerda la modificación a la Resolución N°2373-2016, sobre Proyectos de Muy Bajo Impacto.

En esta Resolución la SETENA, establece cuales son las actividades, obras o proyectos catalogados de muy Bajo Impacto y por tanto, exentas del proceso de Evaluación Ambiental ante esta Secretaría, según lo establece el Artículo 5.

ENTERADOS

Sesión Ordinaria N°80-2017

07/11/2017

INCISO N°4:

Del INAMU, se conoce invitación para “*Mesa de Diálogo con representantes municipales*” el día 12 de diciembre del 2017 a partir 8:30 a.m en el Hotel Aurora Hodiday Inn.

INVITADOS.

INCISO N°5:

De la Coordinadora del Órgano Elector-Karol Jiménez Barquero, se conoce Oficio OE-039-2017, donde transcriben acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°3-2017 del Órgano Elector del Consejo Directivo de FAESUTP, que dice:

“Acuerdo número 5. El Órgano Elector acuerda comunicar a las Instituciones que tienen representación en el Consejo Directivo de FAESUTP, que el Consejo no está sesionando actualmente debido a que falta por nombrar el representante de la Municipalidad de Puntarenas, situación que se encuentra en estrado judicial, ya que está afectando el quórum estructural para poder efectuar las sesiones. De existir alguna duda al respecto, favor dirigirse a la Dirección Ejecutiva de FAESUTP para aclarar lo que corresponda.”

ENTERADOS

INCISO N°6:

De la Unión Nacional de Gobiernos Locales se conoce invitación **XIII Congreso Nacional de Municipalidades “Visión Municipal Para una Agenda Nacional”**, a celebrarse los días 15 y 16 de noviembre en el Hotel Wyndham-San José Herradura de 8:30 a.m.

INVITADOS

INCISO N°7:

Del Señor Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia, se conoce Oficio ALCM-703-2017, donde remite copia del criterio legal suministrado por la Lcda. Sidaly Valverde y copia del criterio técnico emitido por la Lcda. Arelys Salas-Gestora de Servicio en relación al Proyecto **“Incorporación de la Naciente Rio Naranjo al Acueducto de Miramar, Obras de Captación tanques quiebragradientes y líneas de conducción.”**

Sesión Ordinaria N°80-2017

07/11/2017

Lo anterior, según moción aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N°79-2017, de fecha 31 de octubre del 2017.

Conocido los Informes, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal.

INCISO N°8:

En atención a Oficio ALCM-703-2017, suscrito por el Alcalde Municipal; el Concejo Municipal acuerda enviar a la Comisión de Obras Públicas, los informes emitidos por la Lcda. Sidaly Valverde Camareno y la Lcda. Arelys Salas-Gestora de Servicios.

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

ARTICULO IV-INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

INCISO N°9:

1-El Alcalde Municipal expresa que hay un Señor que está en el público quiere realizar una pregunta.

El Señor Adolfo Castro expresa que hace un año el Señor Alcalde Municipal realizó una reunión con varios vendedores ambulantes del Cantón, los cuales nos dijeron que deberíamos de tener la patente municipal, por lo que procedió a realizar los trámites y se puso al día.

Por lo anterior, le molesta que su persona este al día y otros no solicitan la patente y andan vendiendo, por lo que eso no es posible.

El Alcalde Municipal responde que cuando llego a su administración, todos se quejaban de los vendedores ambulantes, por lo que procedió coordinar una reunión con con el Ministerio de Salud y algunos solicitaron la patente.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar expresa que entiende la posición de este patentado, sin embargo sería bueno que la Municipalidad, monitoree y se haga un recorrido y solicitarle a los vendedores la patente y si no la tiene lo envié al Ministerio de Salud para que comience en el proceso.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís expresa que le da la razón al contribuyente, del hecho que los demás comerciantes no pagan.

Sesión Ordinaria N°80-2017

07/11/2017

Pero le parece que hay que realizar un reglamento a la Ley de patentes y realizar operativos con la Fuerza Pública.

El Presidente Municipal Juan Luis León Barrantes expresa que se debe de realizar un reglamento a la Ley de Patentes.

2-Comenta el Señor Alcalde Municipal acerca de simplificación de trámites del proyecto FUNDES, el cual ya se están capacitando los Funcionarios.

3- Informa que se cerró la carretera camino a Laguna-Laguna; ya que está muy peligroso y así poder trabajar para arreglarlo mejor.

4- Se inició con el proyecto del alcantarillado en la Comunidad de los Laureles.

5- Se está trabajando en confeccionar gaviones, 100 metros este de Palí.

6- Se repartieron unas donaciones en víveres y ropa a los pueblos de Corazón de Jesús, San Rafael y Ojo de agua.

ENTERADOS.

ARTICULO V- INFORME DE COMISIONES

INCISO N°10:

Al no haber Informe de Comisiones, se omite este Capítulo.

ENTERADOS

ARTICULO VI-ASUNTOS DE TRÁMITES URGENTES

INCISO N°11:

Al no haber asuntos tramites Urgentes, se omite este capítulo.

ENTERADOS.

ARTICULO VII-MOCIONES

INCISO N°12:

Al no haber mociones, se omite este capítulo.

ENTERADOS.

ARTICULO VIII-ASUNTOS VARIOS

INCISO N°13:

Sesión Ordinaria N°80-2017

07/11/2017

El Regidor Alejandro Arias Ramírez le pregunta al Alcalde Municipal que la calle por donde el Señor Roger Vargas, que va hacia la Isla está muy deteriorada y que cuando se va intervenir?.

El Alcalde Municipal responde que varios proyectos se licitaron, para pavimentar varias calles y entre esa esta esa calle.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar pregunta que si se ha gestionando con el CTP, lo del estudio de paradas?

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes expresa que en una capacitación, se le explico acerca de un proyecto de Ley, sobre Ingeniería de tránsito, donde se pretendía que las Municipalidades fuera la encargada de construir los reductores de velocidad, que tenga los oficiales Municipales de tránsito y que el 40% de dinero que se recaudado con lo que corresponde a tránsito; sea destinado para la Dirección General del Tránsito, o sea no se ve rentable ese proyecto.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar comenta acerca de la Asociación que se formo, la Asociación llamada ASOCAL, con el objeto de colaborar con las personas con problemas de alcohol, drogas.

Ya se internaron a tres personas de la comunidad, ojala que todo salga bien

ENTERADOS

ARTICULO IX-CIERRE DE SESION.

INCISO N°14:

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS EXACTAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.-U.L

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Juan. L. León Barrantes
Presidente Municipal